

IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA, ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ, DAVID M. DUQUE ESPINO

LAS EXPLORACIONES ARQUEOLÓGICAS DE 1930 EN LOS TÚMULOS DE “LA MATA” (CAMPANARIO, BADAJOZ)

Antes de su excavación sistemática entre 1990-2002, el edificio protohistórico de “La Mata” (Campanario, Badajoz) era un gran túmulo de tierra conocido en la zona con el expresivo topónimo de “Montón de Tierra Grande”, a fin de diferenciarlo del “Montón de Tierra Chico”, de carácter funerario y situado casi a 1 Km al sureste del primero. Ambos montículos fueron explorados a principios de 1930 por Virgilio Viniegra Vera y Juan Blanco Gallardo. Dichas actuaciones, aunque conocidas, quedaron insuficientemente valoradas en nuestro estudio sobre “La Mata” editado en 2004 al no localizar la documentación de las mismas. Recientemente hemos recuperado una serie de crónicas y noticias en los diarios Correo Extremeño y El Sol que nos han permitido conocer los detalles de aquellas antiguas excavaciones y sus circunstancias, sus exploradores y mecenas, sus resultados y expectativas frustradas, así como los paradigmas interpretativos utilizados en la valoración de los desconcertantes restos encontrados. Todo ello aporta claves históricas e historiográficas que contribuyen a tener una idea más perfilada de este conocido yacimiento del Postorientalizante extremeño (siglos VI-V a.C.).

Palabras clave: Extremadura, Guadiana Medio, “La Mata”, hispánico, ibérico, postorientalizante

ARCHAEOLOGICAL EXPLORATIONS OF 1930 IN THE TOMBS OF “LA MATA” (CAMPANARIO, BADAJOZ)

Before systematic excavation made between 1990-2002, the Protohistoric building of “La Mata” (Campanario, Badajoz) was a great mound of land known in the area with the expressive name place “Montón de Tierra Grande”, to differentiate it from “Montón de Tierra Chico,” a funerary monument located almost 1 km southeast of the first one. Both mounds were explored in early 1930 by Virgilio Viniegra Vera and John White Gallardo. These actions, although known, were insufficiently valued in our study of “La Mata” published in 2004, because this documentation wasn't known to us. Recently we recovered a number of articles and news from the newspapers Correo Extremeño and El Sol, that allowed us to know the details of these ancient excavations and their circumstances, explorers and patrons, its performance and expectations and interpretive paradigms used in the valuation of the disconcerting remains found. It provides historical and historiographical keys that contribute to have an idea of this well-known Postorientalizing site in Extremadura (VI-V centuries BC).

Key words: Extremadura, Middle Guadiana, “La Mata”, Hispanic, Iberian, Postorientalizing culture

El edificio protohistórico de “La Mata” (Campanario, Badajoz) constituye uno de los mejores ejemplos de la arquitectura rural de prestigio que, fechada en los siglos VI-V a.C., singulariza al Postorientalizante extremeño. Conocido gracias a las campañas de excavación desarrolladas en el marco de diversos proyectos de investigación

competitivos¹ entre 1990 y 2002, se trata de un asentamiento de características arquitectónicas similares al cercano palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena), si bien interpretado desde otras claves (Rodríguez 2004; 2009). La conjunción de planteamientos teórico-metodológicos propios de la “Arqueología del

Territorio-Paisaje” no ha sido ajena, en el fondo, a la nueva perspectiva que sobre este tipo de edificios ha venido aportando “La Mata”.

En este sentido –y sin ánimo de extendernos en aspectos que ya se han dado a conocer– su detallada excavación ha puesto ante nuestros ojos la residencia de una aristocracia rural, regida por una suerte de “señor del campo”, construida a base de piedra y adobe, con doble planta y fachada torreada orientada al E y cercada por un muro de mampostería, un terraplén y un foso que delimitó un espacio cuadrangular de casi 50 m de lado. En función de los paramentos conservados y de los cálculos realizados, la altura del edificio debió oscilar entre 6,5-7 m. Su análisis a nivel micro ha permitido observar que se muestra organizada, al menos en su planta inferior, en tres ámbitos arquitectónico-funcionales: doméstico, de almacén y residencial (?); deducibles de la propia arquitectura, las estructuras, la cultura material y los restos bioarqueológicos recuperados. Tales ámbitos, que son desiguales en su extensión, se configuran siempre del mismo modo: dos habitaciones estrechas y alargadas, comunicadas entre sí, y con un solo acceso al corredor transversal que canalizó el tránsito interno. En uno de los extremos de dicho pasillo, de 19 m de longitud y 3 m de anchura, se documentó un pequeño lagar destinado a producir vino para un consumo de marcado carácter elitista; en tanto en el otro se levantó una escalera “de ida y vuelta” para acceder al piso superior y, en última instancia, a un amplio terrado o azotea donde, a tenor de los numerosos molinos recuperados entre los derrumbes, pudo existir un espacio común para la molienda (Rodríguez y Ortiz 2004).

No obstante, en estos trabajos de excavación se pudieron constatar también afecciones antiguas, algunas de ellas de época romana y otras relacionadas con unas intervenciones de 1930, que sólo conocíamos deficientemente por testimonios orales de D. Juan Sánchez de Tena y la expedición de un permiso por la Dirección General de Bellas Artes. En torno a esta residencia aristocrática y a su necrópolis, cuya tumba principal también dio muestras de haber sido vaciada en algún momento del pasado, los trabajos de prospección intensiva desarrollados han permitido definir un notable poblamiento rural subsidiario que ayuda a entender la geografía humana y el patrón de asentamiento en la vega del Molar (Rodríguez *et al.* 2004a). Finalmente, los estudios macroespaciales, planteados tanto en la comarca de Vegas Altas como en las Bajas del Guadiana, evidenciaron que ni “La Mata” ni Cancho Roano fueron casos únicos, sino que formaron

parte, junto a otros yacimientos de aspecto tumular en su ruina y con materiales idénticos, de un fenómeno más extendido, representativo –en nuestra opinión– de un “modelo celular y de poder disgregado” inmerso en una realidad esencialmente heterárquica (Rodríguez *et al.* 2004b; Rodríguez 2009; Rodríguez *et al.* 2010).

Como acabamos de apuntar, estos trabajos nos pusieron también tras la pista de unas excavaciones arqueológicas previas a las nuestras, de las que, pese a nuestros intentos, en su día no pudimos aportar excesivos detalles, más allá de anotar su desarrollo en 1930 y la identificación de sus principales artífices, tanto en el edificio de “La Mata” como en la principal tumba de su necrópolis, conocidos entonces como “Montones de Tierra Grande y Chico”, respectivamente, en función de su aspecto tumular (Rodríguez y Ortiz 1998: 204-205; 2004: 77-78). En el momento actual, sin embargo, nuestro trabajo en otro proyecto investigador², que contempla entre otras actuaciones la consulta sistemática de prensa de los años veinte y treinta, nos ha hecho reencontrarnos –con algo de fortuna y cuando menos lo esperábamos– con el viejo problema de las excavaciones antiguas en los “Montones de Tierra”, el aspecto quizá más difuso de nuestro proyecto anterior, pero sobre el que hoy es posible aportar nueva luz. Así, gracias a la extraordinaria herramienta de búsqueda de la *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, inexistente cuando abordamos el “Proyecto de La Mata”, hemos podido rastrear, recuperar y estudiar una completa serie de informaciones periodísticas sobre aquellas primeras exploraciones arqueológicas en Campanario. La presentación y valoración de tales noticias constituye precisamente el argumento central del trabajo que aquí ofrecemos.

PRENSA, EXPLORADORES Y MECENAS DE LAS ANTIGUAS EXCAVACIONES EN LOS “MONTONES DE TIERRA”

El diario de noticias donde se dio cuenta con mayor detalle de las exploraciones arqueológicas del año treinta en los “Montones de Tierra” fue *Correo Extremeño* (fig. 1). Dicha publicación, que había sido fundada en el Badajoz de 1926 por Sebastián García Guerrero, era dirigida entonces por José López Prudencio, prócer del regionalismo extremeño (Pulido y Nogales 1989: 92). Ambos personajes, muy identificados con el régimen de Primo de Rivera en la capital pacense, harían de este diario la

Fig. 1. Correo Extremeño, 7 de marzo de 1930.



más destacada voz de la Unión Patriótica, el partido único de la Dictadura (Ortiz 2007: 417-418). La reconstrucción de aquellos trabajos antiguos que, partiendo de esta fuente, hoy es posible ofrecer se debe tanto a la pluma del corresponsal de dicho periódico en Campanario, Juan Blanco Gallardo, como a la del asiduo colaborador Virgilio Viniestra Vera; responsables ambos, además, de dichas actuaciones arqueológicas.

Atendiendo a su autoría, la documentación aquí existente es susceptible, pues, de dividirse en dos conjuntos, nítidamente diferenciados además por el formato elegido en cada caso: noticias y crónicas. El primero, integrado sólo por dos noticias fechadas en 28 de enero y 4 de abril de 1930, se debe al corresponsal en Campanario, que informa tanto de los trabajos preventivos desarrollados —una exploración preliminar, en evitación de los

codiciosos buscadores de tesoros diesen al traste con nuestros proyectos (Blanco 1930a)– como de la promulgación de la Real Orden de 25 de marzo por la que se autorizaba y regulaba la realización de las futuras excavaciones. El segundo conjunto, por su parte, integra la serie de ocho crónicas monográficas (más algunas referencias indirectas al tema que aparecen en otras tres) (Viniestra 1930a-k) remitidas al periódico por su prolífico articulista Virgilio Viniestra, que, fechadas entre el 31 de enero y el 19 de abril del aquel año, aportan la impagable narración –desde la singular perspectiva de uno de los protagonistas– del ambiente que rodeó a las antiguas excavaciones. No es necesario insistir en que no nos encontramos, por tanto, ante informes técnicos ni ante una bibliografía científica, sino ante documentos de tipo informativo y de divulgación, o, como se decía entonces, de “vulgarización científica”.

Juan Blanco Gallardo (fig. 2, A) era natural de Campanario y tenía 39 años en el momento de las excavaciones. Además de corresponsal de *Correo Extremeño* y del diario madrileño *El Sol*, formaba parte por esas fechas del Ayuntamiento de su pueblo como segundo teniente de alcalde (Viniestra 1930b). Pero, por encima de todo ello, don Juan era Maestro Nacional. Autor de diversos artículos sobre cuestiones de enseñanza publicados a comienzos de los años veinte en *Correo de la Mañana*, fue desde finales de 1921 vocal en la Asociación Provincial del Magisterio por el partido de Villanueva de la Serena hasta los años treinta. *Persona de cultura y buen juicio, con la inteligencia de un buen maestro y de un hombre estudioso y trabajador* (Viniestra 1930a), como docente ejerció en Campanario hasta 1934, en que abandonó esta localidad a causa de la inestabilidad sociopolítica reinante. Más tarde ejerció su labor educativa en Ciudad Real, enriqueciéndola con su tarea al frente de la *Junta Delegada del Tesoro Artístico* en 1937 (Benito 2008: 1672; García 2008: 1049). Fruto de esa comprometida actividad protectora del patrimonio en la Segunda República, así como de su pertenencia a Unión Republicana y de su amistad con Martínez Barrio, devendrá en 1940 un Expediente de Depuración (AGA Leg. N° 122/53818)³. Su nombre, probablemente por descuido, no aparece sin embargo en el reciente índice onomástico de participantes en la protección del Patrimonio Histórico Español (Arrabal *et al.* 2009).

Más conocido en el contexto arqueológico extremeño es Virgilio Viniestra Vera (fig. 2, B). Natural de Barcarrota (Badajoz), este oficial de Telégrafos había sido nombrado

académico correspondiente de la *Real Academia de la Historia* un par de años antes de su excursión a los “Montones de Tierra”, integrándose desde entonces en la Comisión de Monumentos de Badajoz hasta su abandono en 1945. Sin duda alguna, fueron el descubrimiento y sus trabajos en la villa romana de Santa Marta –que además le proporcionaron felices desenlaces como la recuperación del conocido mosaico de Orfeo (Viniestra 1925a)– los que en mayor medida le hicieron acreedor a estas distinciones. Asiduo columnista de variada temática en *La Coalición* y *Correo Extremeño*, sus colaboraciones a menudo reflejan un pensamiento arqueológico no exento de importantes dosis de utopía. No obstante, en un momento especialmente agudo de la crisis que casi perpetuamente atenazó a la Comisión de Monumentos, como es el comienzo de la década de los cuarenta, sólo a esa actitud quijotesca de Viniestra cabe atribuir algunos éxitos en la conservación del maltrecho patrimonio de la capital pacense (Ortiz 2007: 478-480). Además, como muy oportunamente ha indicado Pablo Ortiz Romero (2007: 426), Viniestra fue en su tiempo el único miembro de la Comisión de Monumentos de Badajoz realmente interesado en la arqueología y los trabajos de campo. Sólo de este modo se entiende que, ante la pasividad en ella reinante, emprendiera a título personal y de su propio bolsillo algunas iniciativas en este sentido, recurriendo en otras ocasiones a la ayuda de sus amistades, protectores locales, o al lógico impulso inicial de organizaciones culturales de nuevo cuño. Así, al amparo del naciente *Centro de Estudios Extremeños*, en cuya *Revista* la publicará, nuestro hombre protagoniza hacia el final de la década de los veinte –muy poco antes, por tanto, de los trabajos en Campanario– su célebre excursión al abrigo de “La Calderita” (Viniestra 1929). Exponente del tránsito de una etapa *proto-arqueológica* a otra ya *arqueológica*, el artículo donde fue narrada se ha considerado paradigmático en su reflejo de una forma *sui generis*, evidentemente pre-científica, de hacer arqueología –perfectamente reconocible también en sus crónicas de Campanario– donde las vivencias roban protagonismo al conocimiento, que por su parte tiende principalmente a la búsqueda de la erudición (Ortiz 1986: 84; 2007: 423-424).

Como en aquella ocasión de “La Calderita”, en que Viniestra realizara sus trabajos con el sufragio del círculo regionalista badajocense y la compañía de una élite local completamente desvinculada del estudio científico de la arqueología, en ésta de Campanario los fondos y la ayuda

Fig. 2. Autores y mecenas de las exploraciones de 1930 en los túmulos de “La Mata”: A. Juan Blanco Gallardo; B. Virgilio Viniestra Vera; C. Jacinto de la Cruz y Fernández de Arévalo; D. Antonio Cabezas de Herrera y Donoso.



también vuelven a ser ajenos a la Comisión de Monumentos. No era, como hemos anticipado, un caso anómalo; en un extenso párrafo sobre la condición del mecenazgo en la arqueología extremeña de su tiempo, el académico anota explícitamente el tándem del protector particular y el municipal para el caso de los “Montones de Tierra”, dentro de una ristra de modalidades donde sólo menudea la implicación institucional (Viniestra 1930j). Como, en este mismo sentido, nos apunta la nota de Juan Blanco Gallardo (1930a): *contábase con la buena voluntad de este celoso Ayuntamiento, cuyo culto alcalde, don Jacinto de la Cruz, había ofrecido cuantas ayudas fueron menester para efectuar esos trabajos, así como el señor presidente del Comité local de Unión Patriótica, don Antonio Cabezas, entusiasta protector de todas las iniciativas que tiendan al enaltecimiento de nuestra amada patria chica.*

Jacinto de la Cruz y Fernández de Arévalo era natural de la cercana localidad de La Coronada y procedía de una familia acomodada (fig. 2, C). Casado en Campanario

con una rica hacendada, se consideraba “apolítico”, pese a dirigir la corporación primorriverista hasta finales de febrero de 1930 (Barquero 2003: 341). Fruto de su gestión fueron diversas obras de saneamiento, la creación de dos escuelas unitarias, o la pavimentación y alcantarillado de algunas calles céntricas. Igualmente, en 1928 inauguró el cementerio nuevo, que cabe considerar su obra más importante (Moreno *et al.* 2003: 301). Tal vez las antiguas excavaciones en los “Montones de Tierra”, impulsadas por Juan Blanco, fueran entendidas por la corporación municipal –como muchos de estos proyectos– como una posibilidad más con que paliar a la par la sempiternamente difícil situación económica de los jornaleros de Campanario. Por su parte, como se refleja en algunos estudios locales, D. Antonio Cabezas de Herrera y Donoso era uno de los mayores terratenientes de la localidad (Sánchez 2003: 333) y, más allá de su vinculación a la Unión Patriótica en los años veinte, llegaría a ejercer la alcaldía en la posguerra, entre 1941 y 1951 (Barquero 2003) (fig. 2, D).

LAS EXPLORACIONES ARQUEOLÓGICAS DE 1930 EN “LA MATA”

Gracias a las crónicas de Virgilio Viniegra es posible reconstruir el calendario de su excursión arqueológica a Campanario y, por ende, de las exploraciones. Su viaje desde Badajoz se inició el día 20 de enero de 1930, en que llegó a ese pueblo grande de La Serena. Allí pasó inactivo la mañana del 21 a causa de la lluvia, pudiendo sólo dedicarse a su tarea de reconocimiento por la tarde. El día siguiente, 22 de enero, su exploración se centró en el primero de los dos montículos, el “Montón de Tierra Grande”; y a lo largo del 23 tuvo lugar la exitosa excavación del segundo de ellos, el “Montón de Tierra Chico”, siendo informada ese mismo día por vía telegráfica a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (Viniegra 1930e). El 24 de enero, poco antes del mediodía, concluyeron los trabajos en el mismo y algo después tuvo lugar la despedida de Campanario y sus gentes. No es descartable, sino muy probable por algunos detalles que se cuelan entre líneas y otros comprobados al retomar las excavaciones en nuestros días, que los trabajos de Juan Blanco y los peones del Ayuntamiento pudieran haber comenzado antes y haberse prolongado incluso algo después.

DESCUBRIMIENTO, EXPECTATIVAS Y PRIMER RECONOCIMIENTO DE LOS “MONTONES DE TIERRA”

Como refiere el colaborador de *Correo Extremeño*, el descubrimiento de los “Montones de Tierra” había correspondido a D. Juan Blanco Gallardo: *El campo de Campanario es ubérrimo en sus barros, pobrísimo desértico en sus granitos: en verano, en general, es un desierto: sin árboles, sin matas, sin pasto, raídos sus arenales blancos deslumbradores, tristes sus ondulaciones suaves y monótonas. En dos de esas colinas vió don Juan montículos y razonó que no eran obra de la naturaleza. Estudió con juicio y perspicacia y supuso había allí unos dólmenes* (Viniegra 1930b). Éste, por su parte, aunque sí reconoce su iniciativa en la empresa, alude, sin embargo, más que a un descubrimiento personal a una creencia extendida en la zona: *No hace muchos meses tuvo el autor de las presentes líneas la osadía de exponer a personalidades provinciales de merecidísimo renombre por su saber, la creencia fuertemente arraigada de que unos montículos existentes en el término municipal de esta población fueran tómulos protectores de dólmenes* (Blanco 1930a).

Las expectativas iniciales, por tanto, estaban puestas en el descubrimiento de tales dólmenes; algo que no extraña teniendo en cuenta su común aspecto tumular y la proliferación del fenómeno megalítico en Extremadura, que entre finales del XIX y las primeras décadas del siglo XX venía siendo objeto de atención por parte de diversos estudiosos como el marqués de Monsalud, Vicente Paredes, Eduardo Hernández Pacheco, Aurelio Cabrera, Hugo Obermaier o el propio José-Ramón Mélida Alinari (Enríquez 2000). No obstante, el primer reconocimiento *in situ* efectuado por el académico correspondiente, más allá de calibrar el desigual esfuerzo que iba a suponer su excavación, inoculó ya serias dudas sobre las previsiones de partida del maestro, especialmente en el mayor de los montículos, aunque la naturaleza imprecisamente funeraria se le siguiera presuponiendo. Ello alimentaba toda clase de fantasías sobre las riquezas –no en vano, hacía sólo diez años había tenido lugar el hallazgo en Extremadura del célebre Tesoro de Aliseda, el más importante de los hasta entonces encontrados en España (Mélida 1921)– allí depositadas:

Ahora vamos sus dos amigos, él [Juan Blanco Gallardo] y yo en el coche de don Jacinto a ver los montículos. Mi impresión, como la que me causaron cuando vi la fotografía hace varios meses, es que deben ser túmulos de alguna obra funeraria. El chico es tan fácil de explorar, que ya hoy, día 21, habríamos salido de nuestra incertidumbre si la mañana lluviosa no nos hubiera quitado nuestra energía.

Del montículo grande saco una impresión bien distinta de la fotografía. En ésta creía yo ver dibujada la silueta del túmulo de una galería a oriente; aquí veo que no hay tal. La obra que encierre desorienta un tanto. Es muy alto para ser dolmen. No cabe duda que es una obra monumental antiquísima. ¿Pero qué será? Además, su exploración es difícil. Vamos a quedar con igual incertidumbre. ¿Qué será? Y esta incertidumbre es deplorable para la garantía de las joyas funerarias que encierre, que acaso pueda encerrar.

Lector amado, el montículo grande no muestra señales de violación. Acaso todo el tesoro funerario de una civilización prehistórica esté allí intacto; acaso no haya nada... Pero en las noches solitarias y sombrías puede ser violado, rotas sus urnas cinerarias, esparcidas sus cenizas en busca de un tesoro ilusorio. Y entonces el servicio que Campanario puede prestar a la arqueología extremeña, y con ella a la ciencia en general, quedaría mermado inicuaemente (Viniegra 1930b).

LA DECEPCIONANTE EXPLORACIÓN DEL “MONTÓN DE TIERRA GRANDE”

El desafortunado primer contacto de los exploradores con el “Montón de Tierra Grande”, el día 22 de enero de 1930, fue periodísticamente resuelto de forma breve pero muy distinta por ambas plumas. En las cuatro líneas que le dedica la noticia de Juan Blanco Gallardo (1930a) apenas se reconoce que *realizados unos trabajos en el mayor de los montículos, pronto se apreció que su exploración exige recursos de más cuantía y época más oportuna. Tiene bajo el enorme manto de tierra, que cubre todo él, una tan enrevesada construcción, que nadie acierta a determinar cual sea su finalidad. Hubo que dejarlo hasta disponer de cuantos medios sean menester para ello.* Aunque con idéntico sinsabor, la crónica de Viniegra es, sin embargo, más explícita en lo que a detalles se refiere; sus pormenores van desde los caprichosos motivos de la elección de este túmulo como el primero a explorar, hasta la valoración preliminar de los materiales encontrados, que a su vez nos posibilitará adentrarnos –y profundizar en otro apartado de este trabajo– en el marco interpretativo del momento, sin olvidar, por supuesto, el enigma arquitectónico que se les revelaba.

En relación con el primero de esos aspectos, resulta llamativo, y sólo en parte entendible en ese contexto extra-profesional que venimos señalando, la subordinación de las directrices del académico a la intuición e impulso irracional de los operarios del Ayuntamiento, entidad financiadora de los trabajos. Arrastrado por los acontecimientos, y con un enfado más que evidente, apunta en su crónica este hándicap de partida:

(...) hicimos los siete kilómetros que separan la villa del ‘montón de tierra grande’, que es adonde el poder travieso de los obreros municipales nos obligaron a explorar. Pues es de notar que siempre que un obrero se deja en libertad, siega la senara del vecino. Habíamos propuesto explorar el ‘montón chico’, pues ellos al grande. ¡Oh, el libre albedrío de la torpe ignorancia! Pero no hay que desoír esta inclinación natural de los humildes, que corrobora la creencia popular que el ‘montón grande’ encierra un tesoro (Viniegra 1930c).

A remolque, pues, de un criterio acientífico, Viniegra se topa con la cruda realidad, las inasequibles dimensiones del túmulo⁴ para los recursos disponibles y la no menos desconcertante arquitectura que contenía:

El montón de tierra grande, el que sin duda alguna encierra algo inquietante, aunque no sea más que un

desengaño, era y sigue siendo más respetable que nuestros medios. Cinco hombres cavando su lomo me hacían a mi el mismo efecto que cinco gorriones picando el torso de un elefante. Y lo más notable es que un dédalo de paredes rústicas, de muros de tierra apisonada revestidos con ellas, complicaba más nuestra embarazosa y ridícula situación (Viniegra 1930c).

Pasando a valorar la cultura material encontrada, anota Viniegra unas líneas de gran interés que, como hemos dicho, luego retomaremos a la hora de sopesar su marco interpretativo:

Y aún más notable que eso resultaba la cerámica que aparecía: La una, de una técnica deplorable, nos traía a cuento esa cerámica del neolítico, que diz que dicen los sabios era sencillamente cocida al fuego del hogar, más que por desidia industrial, porque aquellos hombres, y entre ellos los extremeños de entonces, no habían calado la manera de construir un horno y usar de mufla para su mejor presentación. Allí apareció un mueble de barro, entre olla y cazuela, un poco mejor presentado, pero que yo aplicaría sin cargo de conciencia ni deseo de engañar a mis lectores, al uso y orgullo de nuestros antepasados los ligures; los famosos ganaderos de grandes pjaras y de poco cuidada agricultura, a los cuales Adolfo Schulten y Bosch Gimpera le adjudican la erección de nuestra riquísima arquitectura dolménica anterior al dolmen del Toniñuelo de Jerez, y que según el patriarca de nuestra Arqueología, señor Mérida, corresponde a una civilización premicénica (Viniegra 1930c).

Pese a ello, la desazón que –más allá de todas las dudas expresadas en su primer reconocimiento– le mereció a Viniegra su superficial cata del “Montón de Tierra Grande” queda plasmada en una frase suficientemente expresiva del desánimo imperante tras apenas arañar la ruina del hoy reconocido edificio protohistórico de “La Mata”: *Total, que sacamos un dolor de cabeza terrible, kilo y medio de tuestos y el pobre don Juan, a casa, una sensación de fracaso que daba fiebre* (Viniegra 1930c). Así pues, la crónica de uno de los protagonistas nos corrobora, como intuimos en su día, que, defraudados por los resultados o por sus propias limitaciones, los trabajos fueron abandonados.

LA EXITOSA EXCAVACIÓN DEL “MONTÓN DE TIERRA CHICO”

Entre la información que contienen las noticias y crónicas periodísticas de *Correo Extremeño* relacionadas con las excavaciones desarrolladas en 1930 en

Campanario sin duda la más importante es, a nuestro juicio, la que trata sobre la intervención de los días 23 y 24 de enero en el “Montón de Tierra Chico”, llamado así en función de sus casi 7 m de diámetro en su base y, por tanto, notablemente menor que el “Montón de Tierra Grande”.

Juan Blanco Gallardo fue el primero –como el propio Viniegra (1930f) reconoció meses después– en dar la noticia en dicho diario del hallazgo ocurrido el día 23 de enero, que la publicó tan sólo cinco días más tarde. No obstante, aquella tuvo también su reflejo al día siguiente de su aparición en la prensa extremeña, si bien más escuetamente, en el periódico madrileño *El Sol*⁵. En poco más de doscientas palabras el corresponsal nos sintetiza en la prensa badajocense la antigua intervención en la tumba principal de la necrópolis de “La Mata”:

Practicada una ligera excavación en la falda del montículo menor, situado sobre una eminencia natural que se destaca bastante de los terrenos circundantes observóse que las tierras y piedras acarreadas daban indicios suficientes para augurar la existencia en su interior de una construcción sepulcral.

Como al mismo tiempo se reconocía la cúspide del cerrete, en este último lugar apareció pronto la primera manifestación de lo que se buscaba. Bajo una ligera capa de tierra y piedras irregulares, se descubrieron unos sillares de granito, labrados por una cara y unidos admirablemente sin argamasa alguna, que determinan el contorno de una sólida construcción. Se procedió a la evacuación de los escombros que contenía, y al llegar al medio metro de profundidad, fueron saliendo numerosos restos de cerámica antiquísima, cenizas y restos de huesos calcinados, seguramente contenidos antes en las vasijas rotas, cuyos fragmentos en número considerable iban reuniéndose en las afueras de la fosa descubierta.

Y así se continuó hasta dejar limpio el recinto sepulcral. Constituye éste un monumento funerario por incineración, de fábrica singularísima, cubierto por tierra y piedras, y edificado sobre el asiento natural de la colina sobre que se levanta. Sólo el recuerdo inmediato de las construcciones dolménicas, pudo llevar a las remotísimas gentes que erigieron este monumento a darle toda la apariencia de un túmulo recientemente anterior a la época (Blanco 1930a).

Estos párrafos –donde el maestro, fiel a sus suposiciones iniciales, sigue insistiendo en algún tipo de conexión

con la arquitectura dolménica– siendo precisos, constituyen sólo un preámbulo a la más completa información que atesora la posterior crónica de Virgilio Viniegra, no publicada en la prensa hasta más de un mes después.

EL PROCESO DE EXPLORACIÓN

Las crónicas del académico, sin desmentir la primicia del pedagogo, profundizan más en los datos sobre la metodología arqueológica empleada, la estructura del monumento, la estratigrafía, la exhumación de los restos óseos y su ajuar, la reconstrucción de su disposición originaria y hasta una valoración crono-cultural preliminar de todo ello; sin dejar de reflejar la expectación creada por el hallazgo entre los lugareños:

Aceleramos el paso [se refiere a Juan Blanco y a él mismo] para evitar cualquier tropelía, y a medida que nos acercamos, vemos surgir nuevos obreros. Hay hoy un lujo de personal; cinco en el montículo grande y cuatro en el chico (...). Llegamos por fin al chico, que es donde pienso concentrar toda mi atención hoy. Afortunadamente, los espontáneos excavadores no han empezado del todo mal; un poco más al oriente que hubieran empezado a cortar el túmulo y quedo totalmente complacido. Les ordeno que además del corte o trinchera iniciada hagan por el centro de la cima un sondeo (Viniegra 1930e).

Es decir, Viniegra complementa una trinchera abierta por los peones, al parecer atravesando el túmulo, con una cata planteada en la parte superior del mismo, lo que a la postre proporcionará dos frentes de trabajo e información tanto de la estructura del túmulo como de la cámara propiamente dicha. Respecto a la primera, los excavadores nos aportan su descripción e interpretación en sendos párrafos:

La trinchera nos denuncia los materiales de un túmulo hasta con las lajas pinchadas del círculo de contención. Don Juan está en uno de esos estados de ánimo puramente instintivos en que todas las observaciones son muy valiosas. Aparte de perderse en el laberinto de las conjeturas, se le ocurre observar que la tierra que va saliendo es distinta de la natural que recubre, por denuncia de ella misma, la colina de hueso granítico. La tierra natural daría al cavado o revuelto un color grisáceo oscuro o carmelita –pardusco– carbonoso; y esta tierra que sale nos da un tono marcadamente rojizo vivo, lo que denuncia que el granito descompuesto, con tonalidad lechosa muy clara y blanco cruda ha sido adicionado con arcilla de cantera alfar, distante del lugar un kilómetro o más.

Esta observación es de gran peso y me hace sospechar a mí que el pueblo que construyó y vistió el monumento perseguía con esta práctica dos fines importantísimos: alejar toda fecundidad del montículo adicionando al producto de los chinarrillos originados por la desnudación del hueso granítico de la colina, una arcilla muerta que volviera estéril o calva de toda vegetación la cubierta del monumento (como se ve en la facies oriental del gran montículo), evitando con ello toda vegetación herbácea o arbustiva y a la vez constituir un revestimiento impermeable, comprobado por nosotros hasta la saciedad, ya que a unos ocho centímetros la tierra se ofrece seca y tan dura como un adobe. Esta observación es primera y muy luminosa para la ciencia, denotando un conocimiento práctico muy profundo de las propiedades geológicas del terreno y un ingenio y previsión loables para el fin de la conservación de su venerado monumento por aquellos antiguos pobladores de la comarca, haciendo que la fecundidad humífera del suelo, alejada por la mezcla del revestido, les garantizara del destrozo; que las raíces del matorral y los yerbajos que el tiempo cría fueran irrespetuosos con los restos de huesos y cenizas de sus mayores... (Viniegra 1930e).

A propósito del proceso de exploración de la cámara, Viniegra vuelve a ser un muy gráfico reportero, con claras muestras en su relato de su implicación y la del maestro en la menor pérdida posible de detalles, tanto en lo referente al continente como al contenido:

Don Juan, que ha visto cómo los hombres que trabajan en el sondeo de la cima han sacado un sillar de labrado granito de la excavación, no pierde ojo del trabajo y da bien pronto el grito de alarma. Entre la tierra removida se ha dibujado una línea recta... ¡Oh, misterio del arte!, ya la mano del hombre y su inteligencia se denuncia clara y vivamente y nos late el corazón. La ansiedad crece; los hombres, que yo remudo con frecuencia para aprovechar lo mejor posible su rendimiento, para que no estén parados, nos parecen de una torpeza inaudita. Se ve por fin una sólida construcción granítica; por el momento no acertamos a diagnosticar si son sillares; parece pared que se corta con otra en ángulo recto. Media hora es suficiente para que cuarenta personas se agolpen sobre los trabajadores y hagan más difícil su cometido. Las paredes ya son cuatro, que simulan el brocal de un pozo rectangular. Entre la tierra van saliendo fragmentos de cerámica roja y alguno que otro, bien escasos, de cerámica negruzca. Se empiezan a ver los sillares labrados por

cinco caras, en bruto únicamente por su cara externa, por la que no descubrimos más que unos quince centímetros para procurar la integridad del monumento. Nos encontramos ante una fosa funeraria de incineración cuyas dimensiones son 1,70 por 1,30, rectangular. Los sillares se unen a hueso sin ningún género de mortero ni yeso ni barro, en seco; pero es tan buena su labra y acoplamiento, que apenas se distinguen las juntas de unión, semejando en un principio un recipiente o un gran vaso monolítico. El testero de la construcción funeraria tiene un sillar desplazado y está situado al poniente. Este hueco de construcción semeja una grada. En la hilada superior, pared meridional, falta un pequeño sillar, el primero del contacto angular sudeste.

Ya la cerámica, que sale mezclada con tierra y piedras y restos de huesos calcinados y cenizas, es tan abundante y son tan grandes algunos trozos, que decido yo tomar a mi cargo el trabajo y hacerlo yo mismo. Con afán, con una atención absorbente, bien distribuido el trabajo de extracción y clasificación, voy viendo las maravillosas formas de urnas y vasos lastimosamente trillados (Viniegra 1930e).

LA TUMBA Y SU RECREACIÓN

Tras un descanso al mediodía, los trabajos continúan tras la comida, en que se constata la disposición en doble fosa de la tumba y en función de la cual Viniegra propone una reconstrucción gráfica (fig. 3) que en su crónica comenta así:

La tarde ha entenebrecido y un viento fuerte arroja sobre mi cara y ojos la ceniza de estos muertos. La labor se hace penosísima. Hemos encontrado una grada o retalle interior de unos veinte centímetros que reduce el espacio del sepulcro. Esta grada y una pilastra que apareció el día del hallazgo –o día de autos– se ve en nuestros gráficos sumarios, en el fondo del sepulcro, especialmente en el gráfico titulado ‘Vista de la excavación’, que da una idea de la extraña perfección del sepulcro, cuyo interior es un modelo de arquitectura regular funeraria, hasta ahora no descrita en las publicaciones corrientes de ‘Arqueología española’. Con las piedras que extrajimos de su interior, con los lanchones de piedra ‘jarreña’ y algún sillar que había por fuera, hemos intentado reconstruir el monumento ideológicamente, y según una sección vertical, perpendicular al plano medio E-O, o sea por plano medio S-N, hemos supuesto un ‘corte teórico del sepulcro’ que aparece en nuestros gráficos.

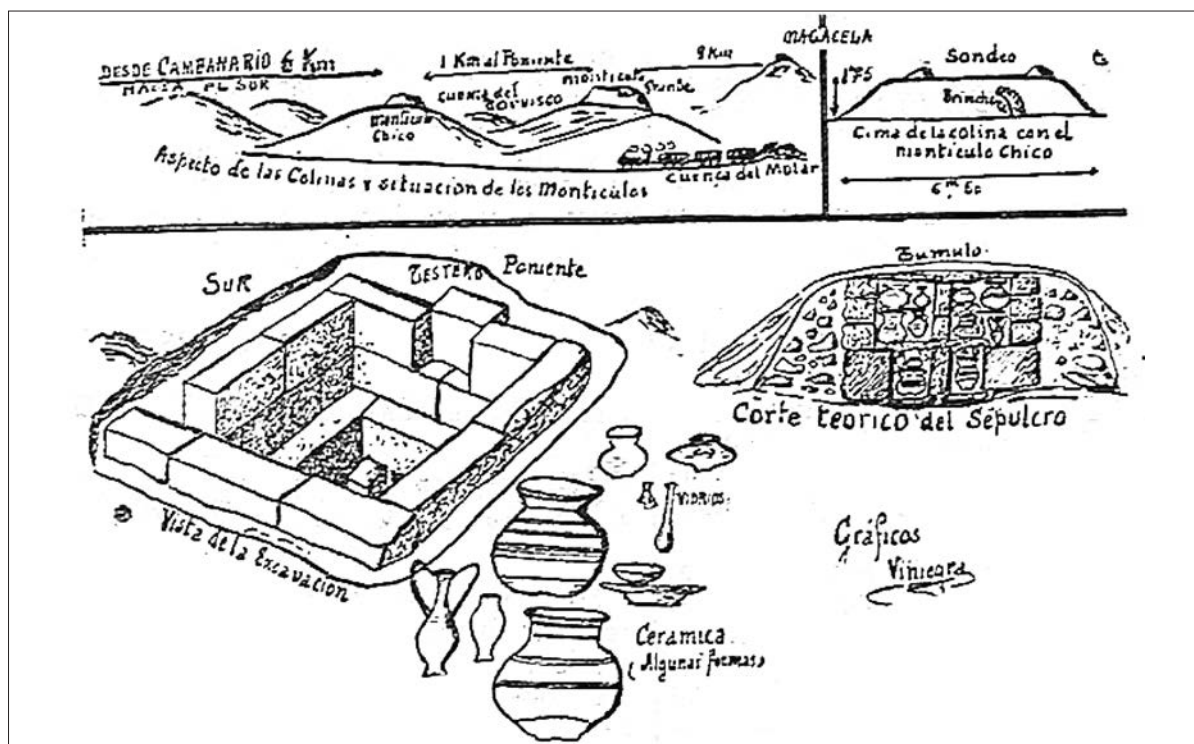


Fig. 3 . Localización, tumba y ajuar del "Montón de Tierra Chico", según V. Viniegra Vera (1930).

En él se ven los gruesos sillares del cimientó que determinan un hueco alrededor de la pilastra hallada. Esta se apoya sobre el pavimento del piso bajo y sostiene la interesante techumbre compuesta, como el pavimento, de cuatro lanchas triangulares que hacen a su vez de pavimento del piso alto. Este último debió tener una pilastra análoga en el centro de una o dos piezas que sostuviera la techumbre —de lanchas y disposición análoga a la anterior— definitiva, cubierta ya por el túmulo. Dentro se ven las urnas y vasos y fuera del edificio funerario las piedras y tierra del túmulo, relleno análogo a los dólmenes. Es interesante esta grada en hueco del testero y el sillar que falta al sureste (Viniegra 1930e).

Tal es la percepción del académico, tal vez edulcorada con algunas dosis de imaginación, pero sugerente por proceder de un testigo directo del momento y contexto de hallazgo, y, sobre todo, por basarse en un detalle absolutamente vedado a nuestra investigación posterior: la existencia de la denominada "pilastra", de la que no había rastro —ni conciencia— en 1999 cuando se re-excavó la tumba.

La valoración en caliente de Viniegra coincide, como hemos visto, con la anticipada por Blanco Gallardo, pues a su referido carácter inédito sumaba el de su singularidad;

un reto que les trajo en jaque —como años después a nosotros— a la hora de entenderlo:

La importancia que el sepulcro tiene no sólo resulta de su antigüedad, sino más bien de su singularidad en la arqueología española y el ser el primer monumento de este género aparecido en nuestra provincia, y hasta se puede sospechar que no tiene igual en España, al menos en lo que yo llevo buceado (Viniegra 1930e).

La tipología del sepulcro *sensu stricto*, absolutamente extraña en los años treinta, propicia incluso unas más enaltecidas palabras en Viniegra, que sugiere de entrada una autoría ibérica:

Aún no es hora de hacer su descripción científica, haciendo su despiece sillar por sillar. Una maravilla de arquitectura primitiva delata ya el tránsito de la obra ciclópea a la obra greco-romana. Ese artista ibero es el maestro de Vitrubio, como el labrador de Turdulia fué maestro de Columela. Es tal la perfección del sepulcro que parece más bien una obra de la Edad Media que de un pasado tan remoto. Ya podemos gritar muy alto que de su tiempo y su género no sólo es la primera ruina que aparece en Extremadura, sino que por el grado de perfección y conservación, así como por su tipo, resulta

también nueva entre las españolas de su género y tiempo (Viniegra 1930g).

Así pues, la extraña naturaleza de la tumba recién descubierta sorprendió a sus excavadores que, al menos en parte, aplazaron su valoración definitiva hasta que tuviera lugar el hallazgo de un poblado al que teóricamente debería adscribirse y que serviría de referencia cronocultural para ella. Así lo manifestaba Juan Blanco, en sintonía con Viniegra:

A nuestro modesto parecer, es una obra tan rara, que acaso tenga muy poco parecido con cuantas construcciones de esta naturaleza sean conocidas en nuestra región y aun en España.

No creemos errar al aventurarnos a decir que ella señala por nuestra comarca el paso de la más antigua población hispánica, debiendo haber existido en terrenos no apartados mucho de este lugar un poblado del cual formó parte el otro montículo de proporciones y construcción considerablemente mayores y más complicadas (Blanco 1930a).

Es decir, en opinión del maestro Blanco el “Montón de Tierra Grande” –ante el que han fracasado– no es de naturaleza funeraria, sino habitacional, y como tal debe formar parte de un asentamiento de entidad mayor. En un plano especulativo –reconocido por él mismo al lector (lo cual acredita su integridad intelectual)– prosigue, insistiendo en su carácter prehistórico, trasegando datos de un “Montón” a otro (y viceversa) y, lo que nos parece más importante, aportando dos detalles de gran interés sobre el funerario:

Hemos de expresar nuestro criterio respecto a que este poblado sí existió y estas ruinas pueden muy bien situarse en los últimos tiempos del período neolítico, en los albores de la edad de bronce, en un momento característico en el cual la cultura española se relaciona con la del Mediterráneo oriental, como parece probarlo la existencia de fragmentos de vidrio azul hallados entre las cenizas.

Lo que sí parece demostrado es que en una fecha muy lejana este monumento funerario fue violado, destruidas sus urnas y robados los objetos metálicos que seguramente contenían (Blanco 1930a).

Se trata de dos ingredientes hasta ahora no mencionados: a) la alusión a una remota violación del sepulcro; y b) la presencia de posibles importaciones mediterráneas formando parte del ajuar. Ambos aspectos, en diferente medida, son también contemplados en los textos de Viniegra.

EL MATERIAL RECUPERADO Y SU ADSCRIPCIÓN

La alusión de Blanco Gallardo a una violación anti-gua sintoniza con la alteración del contexto primario insinuada por su compañero, para quien tal vez fuera producida en época romana, según se deduce de otras alusiones que salpican la crónica –*te pararé por fin ante un sepulcro violado por los ejércitos romanos* (Viniegra 1930a); *unos restos de una edificación funeraria de incineración, de unos fragmentos de urnas de barro, de otros de vidrio, de algún hierro y de una teja inquietante* (Viniegra 1930f)– y que en algún caso llegan a ponerla en relación con el paso del cónsul fundador de la cercana Colonia Metellinensis (Medellín), Cecilio Metelo (Viniegra 1930g).

Por su parte, la presencia de vidrio azul entre las cenizas del sepulcro y su vinculación al ámbito levantino del Mediterráneo nos sitúa –al margen de la adscripción propuesta más arriba por Blanco Gallardo– en un marco nuevo de valoración: el de las relaciones culturales mantenidas entre la población local y los pueblos colonizadores. Un ámbito de influencia oriental que es sugerido igualmente por Viniegra a partir de otros materiales, como una cerámica de inspiración fenicia, descrita por el académico:

De suerte que al aparecer una simbolización de Fenicia en un casco de cerámica en el sepulcro de Campanario, está clara la influencia de estos colonizadores en Extremadura.

Consiste esta simbolización en unas líneas incisas, al parecer –pues los débiles no consienten juicios más definitivos– de un busto de guerrero con cuatro palmeras alrededor, que se reprodujeran por sus estipas contrapuestas. La palmera es el símbolo de Fenicia y las raíces de ambos nombres son iguales: Foencia, Foenis canariense (las palmeras de San Francisco), Foenis dactilifera (las palmeras de Elche –la Dama de Elche, la más prestigiosa obra escultórica del arte hispánico–). (...) Sin embargo, yo creo que se trata de un fenicio por las palmeras que le rodean, y de que es militar y su tocado con casco griego, da un buen dato de que estos fenicios son amigos ya de los griegos (...).

Esta influencia fenicia que tan claramente vemos en el pueblo weton de Campanario no ha podido entrar, por el dato apuntado, sino desde el siglo VII, antes de J. C. Sin embargo, los fenicios llegaron a España por el siglo XI, antes de J. C., y desde entonces empezaron a extender su comercio por el interior. El período de ese desarrollo hasta llegar a Campanario puede ser de cuatro o cinco

siglos y aun menor, pues en el arte ibérico de las vasijas de barro de Campanario se observa una honda influencia fenicia (Viniegra 1930i).

La aproximación cronológica y cultural al hallazgo que ofrece Virgilio Viniegra en sus escritos parte de los referentes directamente por él conocidos y transmitidos a su público (Viniegra 1925b):

De mi 'villa' romana de Santa Marta al 'panteón hispánico' de don Juan Blanco Gallardo, hay cinco o seis siglos de diferencia en el curso de la historia a favor de Campanario. En cinco, seis o siete siglos, han pasado tantas cosas, han cambiado tan hondamente las costumbres... Hay, además, una pequeña diferencia de pueblo. Uno y otro son iberos. Los de Santa Marta son de pura stirpe túrdula. Los de Campanario son vettones; ambos están comprendidos en la Turdetania gloriosa; pero ambos se diferencian en sus motivos de arte. (...) la vida que en él se sepultó discurrió por los siglos sexto a segundo antes del nacimiento de Jesús de Nazareth (...) (Viniegra 1930f).

Sin embargo, esa aproximación rápidamente se enfoca hacia las posibilidades de análisis que le brinda el material recuperado:

El problema arqueológico más dificultoso que nos ofrece para especificar el tiempo preciso que hemos de asignar al panteón en esos cuatro siglos en que lo hemos localizado reside en la cerámica. La cerámica salida del sepulcro de Campanario fué lo primero que lo hizo caracterizar, ya que había formas análogas a las del sepulcro de Toya que ostentan adornos en zonas pintadas, sin embargo es tal la profusión de forma y técnica en esta cerámica, que tiene que precisar más el tiempo. Lo que no creo yo es que sea fácil el estudio de esta cerámica, que se ve bien no roza ni poco ni mucho la época romana (Viniegra 1930g).

Más allá de esa adscripción protohistórica, que el paralelo de las cerámicas de Toya proporcionaba (fig. 4), es cierto, como el cronista reconoce, que sólo la existencia de importaciones (ausentes, pues, en la cámara, por lo que se deduce del comentario), podría afinar algo más un abanico cronológico, que, en suma, resultaba demasiado amplio:

Esa edad es prudente no fijarla en tanto no aparezca algún objeto o alguna tendencia artística procedente de otras civilizaciones contemporáneas. Por eso se puede fijar siglo más siglo menos, la edad del sepulcro hispánico de Campanario en el tercero o segundo siglo antes de nuestra era por la aparición de las influencias Fenicias en su cerámica (Viniegra 1930j).

EL DÍA DESPUÉS DE LOS “MONTONES DE TIERRA”: DE LA EXPECTATIVA AL OLVIDO

La publicación en la *Gaceta* de la Real Orden (25 de marzo de 1930) que autorizaba la realización de los ansiados nuevos trabajos, propició que tanto Juan Blanco (1930b) como Virgilio Viniegra se crearan enormes ilusiones. Este último, en particular, estaba convencido de que la conveniente dotación de dichos trabajos vendría acompañada del éxito: *Van a producir nuestros afanes el descubrimiento de una ciudad importante en la Serena, y es necesario que antes de descubrirla se hagan los preparativos científicos para que la investigación del lugar sea fácil de localizar* (Viniegra 1930f). En su opinión –y sin argumentos demasiado convincentes (Viniegra 1930g; 1930i)– esa población ibera por tierras de La Serena (...) pudiera ser Turobriga (Viniegra 1930f). Desde mediados de los setenta, como es conocido, la localización de la ciudad prerromana y romana homónima se viene proponiendo en los llanos de Aroche (Huelva) (Campos *et al.* 2000).

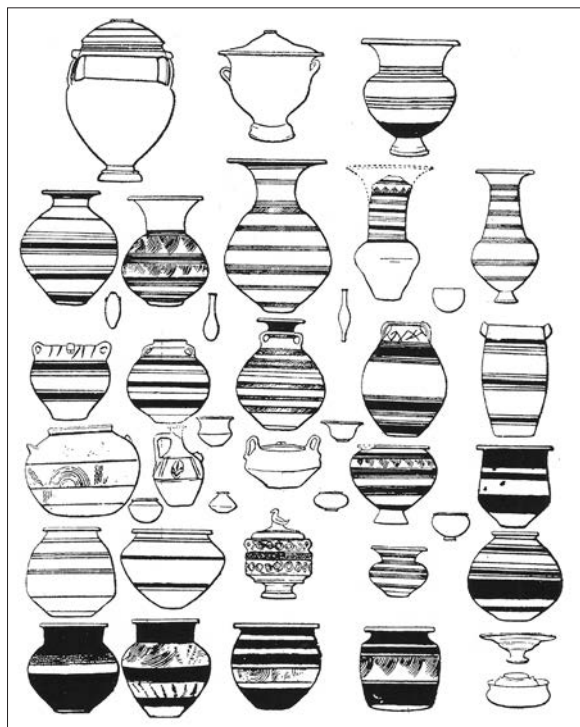


Fig. 4. Cerámicas de Toya, según J. Cabré (1925).

Es cierto que la concesión del permiso se produjo con posterioridad a las primeras exploraciones, arrastrando así el consiguiente aroma de legalización *a posteriori* de una actividad sólo “semi-controlada” –ahí está la presencia del académico correspondiente y miembro de la Comisión de Monumentos (institución que, dicho sea de paso, jamás menciona en estas crónicas)–; pero del tono de los testimonios se desprende que efectivamente se tenía una expectativa real de la continuación de los trabajos. Viniegra (1930g) es bien claro al respecto: *Al despedirme de don Juan, don Antonio y don Jacinto de la Cruz, lo hago sólo hasta que ellos me llamen*. Sin embargo, esa llamada no se produjo jamás.

Para entender ese viaje de la expectativa al olvido, y la vuelta de los “Montones de Tierra” a su condición de simples hitos paisajísticos, no está de más volver la vista a la coyuntura sociopolítica vivida en esos meses de 1930. Así, arrastrada por las consecuencias de la Gran Depresión de 1929, lo único que podía hasta cierto punto justificar la Dictadura, la prosperidad económica, se desvaneció haciendo perder a Primo de Rivera los apoyos en que se sustentaba (Casanova y Gil 2009: 101). Su dimisión (28 de enero de 1930) y posterior fallecimiento (16 de marzo de 1930), de hecho inmediatos a los trabajos arqueológicos en Campanario, abrían paso a una época convulsa e incierta en todos los órdenes. Como en un contexto ya regional ha escrito F. Sánchez Marroyo (1985: 988): *el campo, dormido, comenzaba a despertar en 1930*.

En Campanario, por su parte, la corporación municipal de Jacinto de la Cruz fue sustituida, al poco de instaurarse la dictablanda de Berenguer, por la de Antonio Hellín Quero (marzo de 1930), y poco después ésta por la de Antonio Murillo-Velarde Hidalgo Barquero (mayo de 1930), vigente hasta el 25 de enero de 1931. Más allá de la inestabilidad política, el problema del paro alcanzaba una situación dramática que trascendía desde el plano económico al social, enrareciendo el ambiente y proyectándose más allá del comienzo de la Segunda República (Barquero 2003). En esta coyuntura, nada propicia para que personas además ajenas a las primeras exploraciones relanzaran las excavaciones en Campanario, la propia salida de don Juan Blanco Gallardo en las penosas circunstancias de 1934 marcó el comienzo de un tiempo de olvido.

Lo que, en función de todo ello, hoy parece evidente –contradiendo lo que hasta ahora suponíamos (Rodríguez y Ortiz 2004: 77)– es que todas las actuaciones antiguas fueron anteriores a la concesión oficial del permiso,

tras la que no volvieron a registrarse trabajos hasta un frío diciembre de 1990. Ello explica por qué las búsquedas realizadas en su día tanto en el Archivo General de la Administración como en el Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia dieron como único resultado la constatación de un expediente abierto en 1930 referido a “La Mata” de Campanario que contenía en su interior sólo dos documentos (AGA Leg. Ant. 10144-153. Caja 10.037): 1) el informe favorable que la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades elevó con fecha de 11 de febrero de 1930 al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y 2) la referida Real Orden emitida a través de este Ministerio al Director General de Bellas Artes para su traslado a la JSEA, al Gobernador Civil de Badajoz, a la Comisión de Monumentos y a los propios interesados.

Cabe añadir, finalmente, que entre los eruditos y aficionados de la arqueología tampoco quedó recuerdo alguno de aquellos trabajos de enero de 1930; ni mención de la preceptiva Memoria que debía hacer Viniegra, y que tal vez ni siquiera llegara a redactar. Criticado explícitamente, junto a otros miembros de la Comisión de Monumentos, por Antonio Rodríguez-Moñino en 1940 a causa de su escasa propensión a publicar sus investigaciones (Ortiz 2007: 486), hemos de convenir en que las crónicas publicadas en *Correo Extremeño* obligan hoy a atenuar en cierto modo el tono de esa amonestación. Si bien tal vez no publicadas en el medio más acorde, y rebosantes de circunloquios literarios impropios en una obra científica, constituyen en el presente una referencia insustituible para reconstruir los viejos días de los “Montones de Tierra”.

LOS PARADIGMAS INTERPRETATIVOS EN LA VALORACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LOS “MONTONES DE TIERRA” EN 1930

Como habrá podido comprobarse a través de su lectura, las crónicas sobre los trabajos antiguos en los “Montones de Tierra” ofrecen, si bien de un modo escueto, ciertos apuntes que, pese a todo, resultan suficientes para esbozar los paradigmas interpretativos desde los que cobraron sentido los antiguos trabajos en los yacimientos de “La Mata”. Evidentemente, no eran el género periodístico ni el público de amplio espectro al que iban dirigidas el medio y los receptores más adecuados para este tipo de reflexiones; pero las contadas menciones a autores, hipótesis y planteamientos historiográficos que se

deslizan entre la narración poseen un valor estimable tanto para su contextualización como de cara a la reconstrucción del universo intelectual de sus excavadores, y en especial de Virgilio Viniegra. Tales citas eruditas, no son, por otra parte, comparables en ambos yacimientos, que no fueron interpretados de forma integrada por sus excavadores; de ahí que, de cara a su clarificación, propongamos ahora un tratamiento individualizado.

LAS CERÁMICAS DEL “MONTÓN DE TIERRA GRANDE” Y EL PROBLEMA DE LOS LIGURES

Pese a que los materiales recuperados en 1930 siguen aún sin aparecer, las imprecisamente reconocidas por Viniegra (1930c) como cerámicas “neolítica” y “ligur” nos resultan sugerentes para centrar la valoración paleo-etnográfica que, desde unas particulares coordenadas historiográficas, al académico le mereció el “Montón de Tierra Grande”. En este sentido, es muy probable que, más que a causa de la naturaleza de dichas cerámicas, su adscripción, en concreto, a los ligures se deba a la identificación que entre buena parte de los arqueólogos de la década de los veinte y comienzos de los treinta se establecía entre ellos y parte de la arquitectura megalítica (Blech 2006: 18).

Así, algunas ideas plasmadas, entre otros, en los célebres libros *Tartessos* (1922) e *Historia de Numancia* (1933) de Adolf Schulten –autoridad citada en un registro sorprendentemente familiar por el académico, como hemos visto– pueden resultar clarificadoras sobre el espacio que desde su perspectiva literaria, que es la que Viniegra adopta en su crónica, ocupan los ligures en la prehistoria peninsular. El segundo de ambos trabajos, si bien es un texto más tardío en la bibliografía schulteniana, realmente sintetiza los cuatro volúmenes de *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-12*, publicados en Múnich entre 1914 y 1931 y citados por Schulten como fuente principal para sus argumentos que luego retoma en torno a lo ligures:

Los ligures, el más antiguo pueblo del Oeste cuyo nombre conocemos, pertenecen, como los iberos, a las razas meridionales pre-indogermánicas y parecen proceder, como ellas también, del norte de África, para extenderse desde allí sobre todo el occidente de Europa a través de España, Italia y las Galias. En España procede de ellos la denominación de ‘Lago Ligustino’ dada a la marisma de la desembocadura del Guadalquivir, y asimismo en la costa norte se señalan los ligures. Existen motivos para

calificar a los vascos como ligures y no como iberos. Mientras que los vascos hacía ya mucho tiempo que se hallaban establecidos en el Pirineo, los iberos, de los cuales tomó nombre la Península en la Antigüedad, llegaron a la Meseta sólo unos 300 años a. J. C., habiendo permanecido hasta entonces en la costa sur y este (Schulten 1945: 17-18).

En *Tartessos*, traducido al castellano en 1924, se defiende entre otro orden de cosas –y consecuentemente con lo esbozado en *Numantia*– que el pueblo ligur se encontraba efectivamente entre los pobladores primitivos de origen africano que, con anterioridad a los iberos, se habían extendido por España y otros rincones de Europa, quedando más tarde reducido a la Riviera de Génova. En su opinión, los ligures dieron nombre, entre otros, al ya mencionado lago formado por el Betis cerca de Tartessos y a una antigua ciudad de aquella comarca llamada “ciudad ligur”. Bajo este prisma, uno de los primeros establecimientos de esas tribus africanas podría ser Tartessos, para cuya fundación proponía el sabio alemán el segundo milenio a.C. o quizá aún más allá (Schulten 1924: 109 y 156). Igualmente, la distinción entre iberos y tartesios, verificada por tantas fuentes según Schulten, debía sustentarse en una diferenciación racial que le lleva a considerar a éstos últimos, los tartesios, *como pertenecientes a una capa preibérica, por ejemplo, como ligures. En el Betis inferior, el lago ligur y la ciudad ligur demuestran que existieron allí pueblos ligures y a éstos podría atribuirse la que hemos llamado cultura pretartesia (Schulten 1924: 187).*

Pasando de los textos a la arqueología, debe consignarse que cuando Viniegra alude en su razonamiento a la *arquitectura dolménica anterior al dolmen del Toniñuelo de Jerez* debe referirse a los dólmenes de cubierta adintelada, pues el monumento jerezano ejemplificaba en la Extremadura de su época a los denominados sepulcros de falsa cúpula (Mélida 1929: 27). Sin embargo, frente a lo que transmite el académico, en ese contexto de finales de los años veinte y comienzos de los treinta tanto Mélida como Bosch Gimpera parecen estar en el trance de replantearse las ideas que Viniegra les atribuye.

Así, Mélida, en concreto, vincula el megalitismo peninsular al Neolítico y los primeros tiempos de la Edad del Bronce, pero a la hora de abordar la cuestión étnica en el Neolítico se muestra ciertamente cauto:

Oscura es la cuestión étnica de los comienzos de la nueva fase de la Edad de la Piedra de que tratamos. Desechada en vista de la presencia de antigüedades en

las últimas capas cuaternarias y de su parecido con las primeras de la formación actual, la hipótesis de un lapso de tiempo (hiatus) entre una y otra época, quedan dudas de si el cambio de vida fue debido a una nueva población o a descendientes de la que corresponde a la indicada fase capsense. Falta un estudio antropológico completo de los cráneos neolíticos. El parcial de ejemplares del Centro y de Occidente señala una raza mezclada de dolicocefalos y braquicefalos, y al Oriente la raza dolicocefala mediterránea, como señala en señor Bosch Gimpera. Acaso aquellas gentes procedían del Norte, y estas otras de África. Pero, aparte este aspecto, en el arqueológico, lo más admisible hoy es que la transición debió ser gradual a un nuevo estado de cultura (Mélida 1929: 17-18).

Igualmente, ofrece también buenas dosis de medida tanto a la hora tanto de separar tan claramente los dólmenes de cubierta adintelada de los de falsa cúpula como a la de vincular éstos últimos a un origen extra-peninsular:

En cuanto al origen de ese nuevo sistema de construcción, lo más posible es que fuese producto de una evolución natural del empleo de piedras grandes y pequeñas; pero se ha hecho notar la semejanza de tales tumbas compuestas de cámara circular, a veces con otra contigua pequeña y galería de ingreso, con las tumbas griegas antehelénicas, cuyo mejor ejemplar es la llamada ‘Tesoro de Atreo’, existente en Micenas, que ofrecen idéntica disposición, datan de la Edad del Bronce y superan a las occidentales en la regularidad de la construcción hecha con material pequeño. Guardan analogía estas tumbas griegas con algunas de Egipto y de Asia Menor. Si se piensa en un origen común, desde luego, las de nuestra Península, además de ser las más antiguas, son las que por sus imperfecciones y tosquedades pueden señalarse entre lo conocido como los primeros tanteos; pudiendo reconocerse los progresos del sistema y su propagación por el Mediterráneo en las islas Baleares y Cerdeña, en tumbas semejantes de la Edad del Bronce (Mélida 1929: 27).

La ruptura de Bosch Gimpera con la “tesis ligur” es, por otra parte, meridianamente clara y razonada en *Etnología de la Península Ibérica*. Cierto es que, como él mismo reconoce, durante parte de su trayectoria la había contemplado—*Convé, doncs, veure què hi ha de cert en el problema lligur, sobretot havent prescindit de parlar-ne fins ara i tenint en compte que en treballs anteriors ens havíem inclinat a admetre l’existència de lligurs a Espanya,*

identificant-los fins a cert punt amb els pobles capsians (Bosch 1932: 583)—; pero a la altura de 1932, o más propiamente desde antes (Bosch 1932: 583, nota 2), la tenía totalmente superada. Así, en su opinión, los principales argumentos para defender la presencia ligur en la Península eran sólo de índole literaria (sobre todo los contenidos en el periplo poético de Avieno conocido como *Ora Maritima*); pues tanto los argumentos arqueológicos—los mencionados sepulcros megalíticos— como algunos otros de índole filológica—ciertos sufijos (-asc, -esc, -osc) fosilizados en los topónimos— no se podían seguir manteniendo. Si los trabajos de H. Schuchardt y Meyer-Lübke son por él citados para desmontar la tesis desde la filología, desde la arqueología la diversidad de las culturas prehistóricas del occidente europeo era entendida por Bosch más como un argumento en contra que a favor de la existencia de un gran pueblo ligur. Así las cosas, sólo los textos escritos por los griegos mencionaban la existencia de ligures en España; pero eso podía obedecer—según el gran prehistoriador catalán— sólo a una forma de percepción, a un tópico: el de designar como “ligures” a todos los pueblos inclasificables del extremo Occidente. En su opinión se podía prescindir, pues, de los ligures como un elemento étnico de la Península Ibérica (Bosch 1932: 583-587).

En suma, la valoración étnico-arqueológica del “Montón de Tierra Grande” ofrecida por Viniegra se situaba entre las ya aludidas arenas movedizas de unos recursos económicos y humanos bastante limitados, cierta insubordinación laboral, notables carencias metodológicas, un yacimiento “fuera de categoría” para el que no existía un protocolo de actuación establecido, pero también, y en último término, hasta un marco interpretativo en transición. Demasiadas incertidumbres, pues, para entender “La Mata” en 1930.

EL SEPULCRO “HISPÁNICO” DEL “MONTÓN DE TIERRA CHICO”

El propio adjetivo utilizado por Viniegra para calificar desde finales de mayo de 1930 el sepulcro encontrado en el “Montón de Tierra Chico”, *hispanico*, denota en sí mismo la valoración cultural que en último término le mereció al académico correspondiente; en este caso más ajustada a la vanguardia historiográfica del momento, y en el fondo no tan alejada de la propuesta por nosotros—como veremos a continuación— más de setenta años después.

El término *hispanico*, como se ha apuntado en diversos trabajos, es una aportación de Manuel Gómez-Moreno que, aunque nacida hacia 1922 por inspiración de Luis Siret, no sería por él publicada –en su *Ensayo de Prehistoria Española*– hasta 1949 (Bellón 2010: 5). Concebido, pues, a comienzos de los años veinte dentro de una teoría nacionalista española alternativa a la que Bosch Gimpera venía planteando desde Cataluña, Gómez-Moreno entendía la necesidad de sustituir el término *ibérico* (restringido en su opinión a un área nuclear de identidad) por el más amplio *hispanico*. Esta propuesta, que como acabamos de decir no publicaría su autor hasta mucho más tarde, fue sin embargo aceptada desde su nacimiento por otros estudiosos vinculados al Centro de Estudios Históricos, como Juan Cabré Aguiló que la propagó a través de su publicación sobre la cámara de Toya (Jaén) en 1925 (Ruiz *et al.* 2006: 46-47). Debí ser a través de esta publicación –referida en sus crónicas por el extremeño– como Viniegra quedó prendado del término *hispanico*, que utilizó igual para el sepulcro de Campanario que para la Dama de Elche (Viniegra 1930i), aunque extendiéndolo flexiblemente a un marco geográfico más amplio, y probablemente desde una cimentación filosófica menos consciente, que los propuestos por el insigne profesor granadino. En palabras de A. Ruiz, A. Sánchez y J. P. Bellón (2006: 60), *Lo Hispanico es un concepto genuinamente krausista en Gómez-Moreno, por cuanto viene planteado como una reacción nacional acaecida entre el siglo VI a.C. y la dominación romana y localizada entre las cuencas del Genil y el Júcar, territorio de los mastienos y oretanos*; o en boca de Gómez-Moreno:

Consecuencia muy beneficiosa de estos contactos con la población indígena fueron las influencias de arte oriental, según se cultivaba en Chipre y Jonia, (...) abriendo así un nuevo ciclo de cultura española, con fuerza de carácter y libertad de iniciativas que lo singularizan entre las demás escuelas similares. Ello comienza hacia el siglo VI a.C., perdurando hasta la ocupación romana (...). Es por consecuencia, injusto calificar de ibérico al arte genuinamente español anterromano, que con más propiedad podría denominarse hispanico (Gómez-Moreno 1949: 40).

Por lo tanto, en este paradigma arqueológico, el “*arte hispanico*” no se identifica estrictamente con el *ibérico*, sino con la incidencia del foco oriental civilizador sobre éste. Lo cual, contemplado en la valoración del sepulcro de Campanario firmada por Viniegra, nos hace pensar que, como anticipábamos, la propuesta del académico

correspondiente no estaría en el fondo tan lejos de su actual adscripción postorientalizante planteada desde el marco de la periferia tartésica (Rodríguez y Enríquez 2001; Rodríguez 2004); algo que, en nuestra opinión, puede sostenerse teniendo en cuenta que la matriz nacionalista empleada por Gómez-Moreno añadió –como se ha recordado recientemente (Ruiz *et al.* 2006: 46)– al núcleo ibero de identidad original de lo español una zona activa identificada en la Tartésida andaluza.

LA ARQUEOLOGÍA DE LOS “MONTONES DE TIERRA”: UNA PERSPECTIVA DESDE EL PRESENTE

Aludíamos al comienzo de este trabajo al interés que ofrecía el relato de las exploraciones de 1930 para iluminar determinados aspectos oscuros de nuestro trabajo en los túmulos de “La Mata” durante la última década del s. XX. Otro tanto puede sostenerse de una proposición a la inversa. Es precisamente por ello, por lo que queremos concluir retomando algunos de los aspectos más sugerentes pero difusos de la narración de los pioneros que, sin embargo, a la luz de la investigación posterior adquieren tal vez nuevos matices y redundan en un mejor conocimiento de ambas miradas al pasado y, sobre todo, de la arqueología de los “Montones de Tierra”.

EL EDIFICIO PROTOHISTÓRICO DE “LA MATA”

Dadas las enormes dudas que el “Montón de Tierra Grande” suscitó en Blanco y Viniegra, normales dado lo liviano de su acercamiento a la ruina del edificio de “La Mata”, poco cabe comentar de su visión del mismo, salvo que resultan muy lógicos, y absolutamente legítimos, los sentimientos de frustración por ellos plasmados sobre el papel a la hora de comprender la naturaleza de lo que estaban apenas empezando a exhumar. Es fácil entender la contrariedad y desorientación de quienes inicialmente se embarcan en la aventura de la exhumación pensando en arquitectura megalítica y prosiguen su travesía sin referencias en las que orientarse. Sirva como elemento para la reflexión que cuando a comienzos de los noventa se afrontó la excavación de “La Mata”, se partía de la hipótesis –luego felizmente confirmada (Rodríguez y Ortiz 2004: 88)– de que bajo el túmulo se ocultaba un edificio de proporciones y características constructivas paralelas al de Cancho Roano; sin que ello nos librara de estar expuestos a las desazones que despierta la excavación de

todo complejo de estas características. En el vecino yacimiento de Zalamea, donde *a priori* podríamos presuponer una situación en origen más parecida a la que vivieran Blanco y Viniegra (pues se partía igualmente de una hipótesis funeraria), la excavación iniciada en 1978 contó sin embargo de partida con la referencia indirecta que suponían los trabajos de remoción previos, que permitieron también entrever paredes y construcciones de adobe y de piedra. Ello no impidió, sin embargo, que alguien tan experimentado como el profesor Maluquer tuviera que reconducir el planteamiento inicial y la estrategia investigadora, una vez se desvanecía el túmulo funerario preliminarmente supuesto:

La complejidad del yacimiento que nos proponíamos excavar se presentó desde los primeros momentos al observar que en el túmulo aparecían algunos molinos de vaivén que, aunque no faltan en algunas necrópolis, hablan mayormente de hábitat. También la presencia de paredes de adobe casi hasta la superficie de túmulo, que se observaba ya en la fotografía de la línea divisoria de las dos parcelas parecía más propia de una construcción o vivienda, que de una cámara funeraria. Se hacía necesaria, por ello, la lectura de una sección del túmulo lo más completa posible (Maluquer 1981: 236).

La desafiante complejidad que en el día a día de la excavación ofrece este tipo de yacimientos se desliza obsesivamente a lo largo de las páginas de la primera memoria de trabajos en “La Torruca” de Cancho Roano (Maluquer 1981: 237, 238, 242, etc.) y sólo se vence en un párrafo, un principio de luz, escrito ya en la tercera campaña –cumplidos varios meses de trabajo por un amplio y cualificado equipo– que debe ayudar a ponderar la enorme dificultad con que nuestros dos pioneros se enfrentaron a un edificio similar cincuenta años atrás:

En realidad se presenta ahora un aspecto nuevo en nuestra investigación del yacimiento, iniciada simplemente como una investigación de urgencia y que cobra ahora un extraordinario interés, constituyendo por el momento un edificio único, cuyo modelo habrá que buscar seguramente en el ámbito mediterráneo u oriental, pues no tiene precedente conocido ni en Extremadura ni en el sur de la Península (Maluquer 1981: 243).

Pero, volviendo a “La Mata”, con aquellas primeras actuaciones de 1930, inevitablemente erráticas, pueden hoy relacionarse las considerables remociones detectadas en la parte alta del túmulo, que debieron poner al descubierto diversas construcciones romanas superpuestas a la ruina del edificio protohistórico. Por otra parte, en el

flanco sur nuestra excavación pudo constatar la existencia de una enorme trinchera de perfil en “U” que, a lo largo de unos 6 m, provocó importantes destrozos en las construcciones de adobe ocultas –y no detectadas– bajo el túmulo. Otro tanto puede decirse a propósito de una trinchera más en el lado norte. No hace falta insistir en que dichas evidencias hablan por sí solas del expeditivo intento de alcanzar el interior del túmulo al más puro estilo de la época, lastrado por toda suerte de limitaciones metodológicas (Rodríguez y Ortiz 1998: 205; 2004: 78).

Sobre la cultura material, los frutos de aquella primera tentativa en el “Montón de Tierra Grande”, las familias cerámicas imprecisamente reconocidas como “neolítica” y “ligur” y vagamente descritas por Viniegra, podríamos hoy valorarlas tal vez en consonancia con las producciones a mano, tanto cuidadas como principalmente toscas, documentadas en los trabajos modernos de “La Mata” (Rodríguez y Ortiz 2004: 218-229). Más allá de ello, la identificación concreta de esas vasijas resulta imposible hoy a causa del paradero desconocido de dichos materiales, cuyo ingreso no consta en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (Rodríguez y Ortiz 1998: 204).

LA TUMBA ARISTOCRÁTICA DE “LA MATA”

El enorme interés que ofrece la narración y transcripción de los trabajos en el “Montón de Tierra Chico” es fácil de entender sólo con recordar los dos importantes condicionantes con que tropezó el estudio que sobre el mismo hicimos en 1999: 1) las limitaciones de los resultados de nuestra investigación; y 2) el vaciado antiguo de la tumba principal de la necrópolis de “La Mata”, causa fundamental de dichas limitaciones (Rodríguez *et al.* 2004a).

Comenzando por esto último, cabe recordar que en su momento supuso una enorme contrariedad el saber, gracias al testimonio aportado por D. Juan Sánchez de Tena (alumno y cooperante de Juan Blanco en aquellas exploraciones) que de la excavación del sepulcro que contenía el túmulo se sacaron varias vasijas cerámicas que guardaban cenizas y huesos, sin haber podido dar con rastro alguno de dichos materiales en los fondos de los museos consultados (Rodríguez y Ortiz 2004: 77-78). En este sentido, debe reconocerse que la noticia y crónicas transcritas dan absoluta credibilidad al referido testimonio de Sánchez de Tena, tanto en lo referente al ritual funerario de la cremación como en la existencia de un contrastado ajuar.

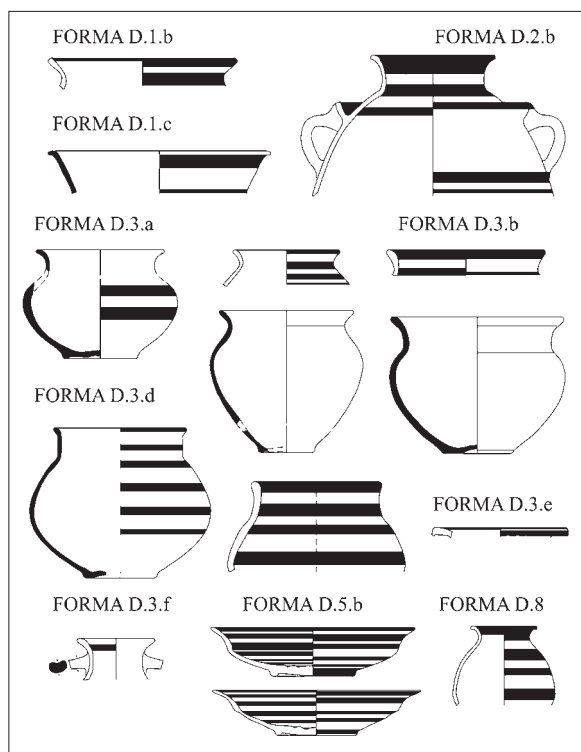


Fig. 5. Tipología de las cerámicas pintadas de “La Mata” (diversas escalas).

Las limitaciones de los propios resultados obtenidos en nuestra intervención de 1999, como hemos dicho, se debían sobre todo a ese vaciado antiguo de la tumba. Conscientes desde un primer momento de las escasas posibilidades de éxito, los trabajos que acometimos consistieron básicamente en: a) la limpieza y documentación de la tumba desenterrada en el año treinta, y b) la valoración estratigráfica del túmulo a partir de la excavación de su cuadrante suroeste; como pasos previos a su señalización y cubrimiento con el propósito de restituir su aspecto original y garantizar su conservación.

La primera de esas tareas nos permitió detallar ciertos pormenores constructivos de cara a su definición tipológica y determinar la procedencia exacta, siempre local, de los materiales empleados en su fabricación. Tras su limpieza, la cámara funeraria se nos mostró en sus rasgos esenciales como una tumba de acceso vertical, escalonada en dos espacios (doble fosa) y con una especie de hornacina al oeste, en la cabecera del superior; definida en sección mediante sillares de granito fino en el interior, un paño intermedio de ripio de piedra y arena, y otro exterior de mampostería de piedra a partir de sillarejos de

granito separados por rocas metamórficas; con solería de placas de pizarras; erigida sobre la roca natural y rodeada de un elaborado túmulo. Tipológicamente, algunos de sus mencionados rasgos esenciales –la idea de la “doble fosa”; la “estructura tumular”; la evocación de una “cámara”– ofrecían a nuestros ojos una conjunción y adaptación de elementos bien presentes en las tradiciones mediterráneas protohistóricas del mediodía occidental peninsular, desde el panorama funerario tartésico hasta el colonial, el púnico o el ibérico (Rodríguez *et al.* 2004a: 531-540). A propósito de su adscripción crono-cultural, cabe añadir que entre los intersticios del solado de pizarras recuperamos varios fragmentos cerámicos torneados amorfos, cuyas características técnicas se revelaban idénticas a los de la alfarería oxidada documentada en el edificio, y un borde vuelto pintado con una banda de color rojo vinoso correspondiente a una urna protohistórica como las del tipo D.3 de “La Mata” (Rodríguez *et al.* 2004a: 525).

La excavación del cuadrante suroeste del túmulo, además de permitirnos radiografiar su estructura –coincidente *grosso modo* con la descripción que hemos visto de Viniegra (1930e)– ofreció una estratigrafía en tres niveles, contenidos por un anillo pétreo exterior, con algunos nuevos materiales. Así, el Nivel Superficial (tierra vegetal) guardaba una buena cantidad de cerámicas a torno toscas y de cocción oxidante de deficiente calidad (con engobes rojizos o anaranjados deleznable al tacto y al agua) y algunos otros fragmentos de vasos de paredes delgadas propios de la cerámica común romana. En el Nivel I (tierra arenosa clara o rojiza con una abundante presencia de piedras de tamaño medio dispuestas en varias tongadas), por su parte, ofreció dos fragmentos cerámicos amorfos grises, técnicamente próximos también a los recuperados en el edificio protohistórico, y dos molinos barquiformes de tamaño discreto realizados sobre rocas metamórficas. En el Nivel II (tierra arenosa rojiza, pero sin piedras), finalmente, sólo se recuperaron dos fragmentos cerámicos amorfos a torno toscos de apariencia igualmente protohistórica (Rodríguez *et al.* 2004a: 525-528). A fin de cuentas, la cercanía al edificio protohistórico de “La Mata” –la tumba se encuentra sólo a unos 1000 m al SE–, la apariencia protohistórica de algunos de los materiales y, en último término, la propia tipología de la cámara funeraria nos llevaron a defender también su adscripción al Postorientalizante.

Todas estas circunstancias nos condujeron, pues, a valorar el “Montón de Tierra Chico” como una obra protohistórica de carácter funerario relacionada con el vecino

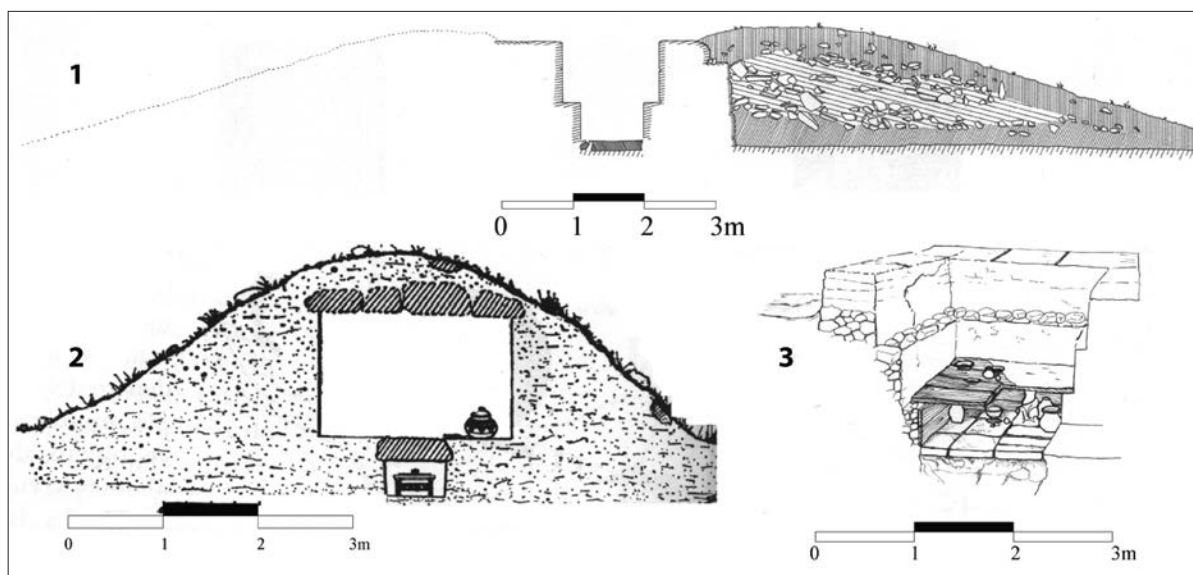


Fig. 6. 1. Tumba del “Montón de Tierra Chico” (Campanario, Badajoz); 2. Tumba tipo “cisterna” (Galera, Granada); 3. Tumba 11/145 de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén).

asentamiento de “La Mata”, aunque la contundencia de los argumentos esgrimidos siempre echó en falta los detalles irremplazables de una actuación sistemática. Tales detalles, no obstante, pueden en parte paliarse a partir de lo que sobre la intervención antigua dejaron escrito tanto Juan Blanco Gallardo como Virgilio Viniegra Vera; particularmente en lo referente al material exhumado.

En este sentido, la alusión en la noticia de Juan Blanco (1930a) a una violación antigua, de entrada, se conjuga bastante bien con lo documentado por nosotros en el Nivel Superficial del túmulo en 1999, esto es, el material de clara adscripción romana ya mencionado. Sin embargo, parece clara la adscripción protohistórica del material de ajuar exhumado en el año treinta. En nuestra opinión, la ya citada apreciación de Viniegra (1930g) sobre la analogía entre las cerámicas exhumadas antiguamente en la tumba principal de la necrópolis de “La Mata” y las recuperadas en Toya resulta muy valiosa, pues nos permite de alguna forma cubrir el vacío ergológico que sufrió nuestra intervención en el sitio. Su valor es doble: por una parte, nos permite descartar rotundamente la filiación romana del sepulcro; por otra, nos permite rastrear a grandes rasgos el contenido de su ajuar. En este sentido, las urnas cerámicas de la tumba ibérica de Toya (Cabré 1925; Mergelina 1943-44; Madrigal 1997), y en general las de su necrópolis, guardan similitud con las extraídas en el “Montón de Tierra Chico”, o al menos con las que

en su dibujo para *Correo Extremeño* reflejó el académico, tanto en cuanto hacen gala de la decoración pintada a bandas. Además, los dos perfiles de urnas trazados a mano alzada en el gráfico de 1930 resultan reconocibles entre las cerámicas de cocción oxidante finas y pintadas a bandas del edificio protohistórico de “La Mata”, tanto en la Forma D.3.b (urna de borde simple inclinado, cuello poco o algo desarrollado, cuerpo ovoide, globular o bicónico y base plana o cóncava), como en la Forma D.3.d (urna de borde y cuello de tendencia vertical, cuerpo ovoide o globular y base plana o cóncava) (Rodríguez y Ortiz 2004: 245-246). Como se apuntó, estas urnas ofrecen un personalizado repertorio formal, aunque nítidamente imbricado con las diversas variantes de ollas-urnas contempladas en las tipologías de las cerámicas pintadas andaluzas que han sistematizado diversos autores (Rodríguez y Ortiz 2004: 248) (fig. 5).

A propósito de la ya mencionada cerámica de inspiración fenicia –según Viniegra (1930i)– recuperada en el “Montón de Tierra Chico” en 1930, resulta comprometida su interpretación porque, teniendo en cuenta lo descrito, parece remitirnos a una versión sobre cerámica local de un tema iconográfico de supuesta ascendencia oriental, realizado aquí mediante la técnica de la incisión. Hemos de reconocer que puede darse cierta credibilidad a la descripción de Viniegra, pues en el edificio de “La Mata” se exhumaron diversos grafitos sobre cerámicas oxidadas y grises,

algunos de ellos incluso figurativos, como los que representan peces (Rodríguez y Ortiz 2004: 254). Más difícil es admitir el origen fenicio de aquella producción cerámica. El académico utiliza como argumento para ello la representación ornamental de palmeras, que convenientemente refuerza con una explícita alusión al Tesoro de Aliseda (Cáceres) y otros materiales fenicios peninsulares –(...) y buena prueba de que su comercio en joyas llegó hasta Badajoz y pasó a Cáceres es el valioso tesoro de Aliseda (Cáceres) –lámina VII de la obra que glosamos–, marfiles, glíptica, etc. (Viniegra 1930i)– con la intención de crear un marco histórico verosímil para su aceptación. Sin embargo, resulta difícilmente creíble la representación de un guerrero fenicio, como él dice con casco griego, como motivo principal. Sin posibilidad real de analizar la pieza – hoy en paradero desconocido– cabría tal vez proponer, en nuestra opinión, otra posible alternativa, sobre todo teniendo en cuenta la documentación de algunas cerámicas áticas de figuras rojas en “La Mata” (Rodríguez y Ortiz 2004: 259); así no nos parece descartable que el motivo imitado pudiera haber sido el de un guerrero griego entre decoración de palmetas –motivo ornamental, éste último, frecuente en la cerámica griega en España (Rouillard 1991)– originariamente plasmado sobre una producción ática de las que pudieron llegar a la zona. Una posibilidad en cierto modo avalada por las propias representaciones de peces antes referidas, también probables burdas imitaciones de platos de pescado griegos, de mucha menor calidad que las conocidísimas imitaciones ibéricas (Olmos 1992: 83-84).

Por otra parte, la ya mencionada presencia de vidrio azul entre las cenizas del sepulcro nos permite establecer un nuevo lazo de relación material entre él y el edificio de “La Mata”, donde se ha documentado toda una serie de fragmentos de vidrios azulados, transparentes o con veteados blancos y amarillos que cabe relacionar con ungüentarios (Rodríguez y Ortiz 2004: 281). Alguno de los objetos de vidrio esbozados por Viniegra en su boceto periodístico también resultan similares, dicho sea de paso, a los dibujados por Cabré en Toya (1925: 98).

Mención aparte merece la recreación gráfica aportada por Viniegra (1930e), que no es discordante, salvo en los detalles, con algunas esbozadas para otros contextos funerarios ibéricos del Sureste de la Península, con los que en su día pusimos en relación también éste de Campanario. Así, al tratar de definir nosotros los rasgos arquitectónicos que tan originales resultaran ya a los pioneros Blanco y Viniegra en el “Montón de Tierra Chico”, observábamos la confluencia de elementos indígenas (como la construcción

sobre el nivel del suelo o el túmulo) y coloniales (como la utilización interior de sillares o la misma concepción escalonada) en una singular amalgama que no desentonaba de otras fórmulas inspiradas en idéntica conjunción de influencias, observables en otros entornos ibéricos coetáneos. Entre éstos, en particular, las estructuras funerarias tipo “cisterna”, las cámaras dotadas de una cripta y las grandes fosas, o “fosas complejas” (Sánchez *et al.* 1999: 450), delimitadas por adobes, sillares, o la propia roca del terreno, eventualmente escalonadas –que vemos desde la tumba 152 de *Tutugi* de Galera (Cabré y Motos 1920) y Baza (Granada) (Presedo 1982), hasta la tumba 11/145 de Castellones de Céal (Jaén) (Chapa *et al.* 1991; Chapa *et al.* 1998: 105-111), fechadas entre finales del s. V y la primera mitad del IV a.C.– nos recordaban enormemente el concepto reflejado en la tumba principal de la necrópolis de “La Mata” de Campanario (Rodríguez *et al.* 2004a: 537-538) (fig. 6). En cualquier caso, todo ello no son más que eslabones que el progreso de la investigación han permitido enlazar, pero cuyo afianzamiento sigue dependiendo de proyectos futuros.

IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ

Grupo de Estudios Prehistóricos Tajo-Guadiana

Universidad de Extremadura

ipavon@unex.es

alonso@unex.es

DAVID M. DUQUE ESPINO

Investigador del Subprograma Ramón y Cajal. MINECO

Grupo de Estudio Prehistóricos Tajo-Guadiana

Universidad de Extremadura

despino@unex.es

NOTAS

1. “Paleoambiente y Paleoeconomía en Extremadura durante el I milenio a. C.” (PB93-0415) DGICYT. MEC; “Investigación y Desarrollo (I+D) en la comarca de La Serena (Extremadura): el complejo arqueológico de ‘La Mata’ (Campanario, Badajoz)” (1FD97-1554) CICYT-FEDER. MCyT; y “Agricultura, procesamiento y almacenaje en la Extremadura protohistórica: los casos del complejo arquitectónico de ‘La Mata’ de Campanario y el poblado del Cerro del Castillo de Magacela (Badajoz)” (IPR-00C034) Junta de Extremadura.
2. “El Tiempo del Tesoro de Aliseda” (HAR2010-14917), Plan Nacional I+D+i del MINECO.
3. Agradecemos a M^a Sol Benito Santos, investigadora especialista en la depuración del Magisterio Español en Ciudad Real, y a Joan Blanco, nieto de D. Juan Blanco Gallardo, sus apreciaciones al respecto.

4. En 1990, cuando iniciamos nuestros trabajos, el túmulo conservaba 32 m de diámetro en su base y 4 m de altura media.
5. CAMPANARIO 28 (3 t.) A instancias del corresponsal informativo de EL SOL el correspondiente de la Historia D. Virgilio Viniegra Vera visitó unos montículos artificiales con aspecto de túmulos e hizo la exploración provisional de uno de ellos. La exploración dió por resultado encontrar un monumento funerario de incineración y en él fragmentos de cerámica, vidrio azul, cenizas y huesos calcinados sin ningún objeto metálico. Forman la fábrica sillares de granito, sin argamasa, labrados por la cara interior y con el fondo cubierto por grandes y toscas losas. Supone el Sr. Viniegra que corresponde este enterramiento a un poblado neolítico y se espera autorización y auxilio económico para explorar otro montículo artificial que existe cerca del explorado. (Febus.). En “Hallazgo arqueológico en Campanario”, *El Sol*, 29 de enero de 1930, 6

BIBLIOGRAFÍA

- ARRABAL, A.; VÁZQUEZ, M. D.; VILLARREAL, L. (2009): Participantes en la protección del Patrimonio Histórico Español. Índice Onomástico, *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil* (I. Argerich, J. Ara, eds.), Madrid, 381-394.
- BARQUERO, D. J. (2003): Campanario: la década de los XXX. Eje cronológico 1930-1941, *Campanario. Tomo II. Historia* (D. A. Martín Nieto, B. Díaz Díaz, coord.), Campanario, 339-448.
- BELLÓN, J. P. (2010): Manuel Gómez-Moreno: lo hispánico como acción colectiva. Descifrar a un descifrador de la Cultura Ibérica, *El Centro de Estudios Históricos de la JAE: cien años después* (Madrid, 14-17 de diciembre de 2010), EEHAR, Comunicaciones congresos, 1-8.
- BENITO, M. S. (2008): La depuración del Magisterio en la provincia de Ciudad Real. Los expedientes de depuración, *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después. Actas del Congreso* (F. Alía Miranda, A. R. del Valle Calzado, coord.), Ciudad Real, 1661-1676.
- BLANCO, J. (1930a): Los descubrimientos arqueológicos en Campanario, *Correo Extremeño*, 28 de enero de 1930, 3.
- BLANCO, J. (1930b): Por Real orden se ha autorizado la práctica de excavaciones arqueológicas en varios montículos existentes en este término municipal, como asimismo en el de La Coronada, *Correo Extremeño*, 4 de abril, 4.
- BLECH, M. (2006): *Prólogo, Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*, Sevilla. Reproducción de la edición de 1924, *Revista de Occidente*, Madrid, 9-24.
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica* (J. Cortadella, ed.), Pamplona. Reedición de *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 2003.
- CABRÉ, J. (1925): Arquitectura Hispánica. El sepulcro de Toya, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1, 73-102.
- CABRÉ, J.; MOTOS, F. DE (1920): *La necrópolis ibérica de Tutugi (Galera, provincia de Granada). Campaña de 1918*, Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 25, Madrid.
- CAMPOS, J.; VIDAL, N. O.; PÉREZ MACÍAS, J. A. (2000): La ciudad romana de Turobriga. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, 123-154.
- CASANOVA, J.; GIL, C. (2009): *Historia de España en el siglo XX*, Barcelona.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A.; LÓPEZ, M. T. (1991): La sepultura 11/145 de la necrópolis ibérica de los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén), *Trabajos de Prehistoria* 48, 333-348.
DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1991.v48.i0.529>
- CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A.; MAYORAL, V. (1998): *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*, Sevilla.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (2000): Notas para una historiografía de los dólmenes en Extremadura, *El Megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*, *Extremadura Arqueológica VIII*, 19-34.
- GARCÍA ALCÁZAR, S. (2008): Vicisitudes del Patrimonio Histórico Artístico durante la Guerra Civil en Valdepeñas, *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después. Actas del Congreso* (F. Alía Miranda, A. R. del Valle Calzado, coord.), Ciudad Real, 1025-1054.
- GÓMEZ MORENO, M. (1949): Síntesis de Prehistoria de España, 1925, *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología. Primera Serie. La Antigüedad*, Madrid, 31-42.
- MADRIGAL, A. (1997): El ajuar de la cámara funeraria ibérica de Toya (Peal de Becerro, Jaén), *Trabajos de Prehistoria* 54 (1), 167-181.
DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1997.v54.i1.385>
- MALUQUER DE MOTES, J. (1981): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. 1978-1981*, Programa de Investigaciones Protohistóricas, IV, Barcelona.
- MÉLIDA, J. R. (1921): *Tesoro de Aliseda. Noticias y descripción de las joyas que le componen*, Museo Arqueológico Nacional, Fototipias de Hauser y Menet, Madrid.
- MÉLIDA, J. R. (1929): *Arqueología española* (M. Díaz-Andreu ed.), Pamplona, Reedición de *Arqueología Española*, Barcelona, 2004.
- MERGELINA, C. de (1943-44): Tugia. Reseña de unos trabajos, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 10, 13-32.
- MORENO, N.; RUBIO, J. A.; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. J. (2003): La villa de Campanario: 1833-1931, *Campanario. Tomo II. Historia* (D. A. Martín Nieto, B. Díaz Díaz, coord.), Campanario, 279-318.
- OLMOS, R. (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid.
- ORTIZ, P. (1986): *Introducción a una Historia de la Arqueología en Extremadura*, Badajoz.

- ORTIZ, P. (2007): *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Monumentos de Mérida*, Mérida.
- PRESEDO, F. (1982): *La Necrópolis de Baza*, Excavaciones Arqueológicas en España, 119, Madrid.
- PULIDO, M.; NOGALES, T. (1989): *Publicaciones periódicas extremeñas 1808-1988*, Badajoz.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (Ed.) (2004): *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*, Cáceres.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (2009): *Campesinos y “señores del campo”. Tierra y poder en la protohistoria extremeña*, Barcelona.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (2001): *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*, Barcelona.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; ORTIZ, P. (1998): La Mata de Campanario (Badajoz): un nuevo ejemplo de “arquitectura de prestigio” en la Cuenca Media del Guadiana, *Extremadura Protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento* (A. Rodríguez Díaz, coord.), Cáceres, 201-246.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; ORTIZ, P. (2004): La Mata, un edificio organizado, *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial* (A. Rodríguez Díaz, ed.), Cáceres, 75-312.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; PAVÓN, I.; DUQUE, D. M. (2004a): La Mata y su territorio, *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial* (A. Rodríguez Díaz, ed.), Cáceres, 495-569.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; PAVÓN, I.; DUQUE, D. M. (2004b): La Mata: macroespacio y contexto histórico, *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial* (A. Rodríguez Díaz, ed.), Cáceres, 571-619.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; PAVÓN, I.; DUQUE, D. M. (2010): Población, poblamiento y modelos sociales de la Primera Edad del Hierro en las cuencas extremeñas del Guadiana y Tajo, *Arqueología de la Población, Arqueología Espacial*, 28, 41-64.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. (1940): Arqueología extremeña: I. Los hallazgos romanos del castillo de las Navas del Marqués, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, tomo XIV-1, 1, 33-56.
- ROUILLARD, P. (1991): *Les grecs et la Péninsule Ibérique du VIIIe au IVe siècle avant Jésus-Christ*, París.
- RUIZ, A.; BELLÓN, J. P.; SÁNCHEZ, A. (2006): Los archivos de la arqueología ibérica: una arqueología para dos Españas, *Los archivos de la arqueología ibérica: una arqueología para dos Españas* (A. Ruiz, A. Sánchez, J. P. Bellón, eds.), Jaén, 35-51.
- RUIZ, A.; SÁNCHEZ, A.; BELLÓN, J. P. (2006): El archivo Gómez-Moreno: ibérico versus hispánico, *Los archivos de la arqueología ibérica: una arqueología para dos Españas* (A. Ruiz, A. Sánchez, J. P. Bellón, eds.), Jaén, 53-65.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. (1985): La restauración en Extremadura: predominio oligárquico y dependencia campesina, *Historia de Extremadura IV* (J. García, F. Sánchez, M. J. Merinero, eds.), Badajoz, 913-989.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. (2003): La Reforma Agraria Liberal y el sistema de propiedad de la tierra en Campanario en la Edad Contemporánea, *Campanario. Tomo II. Historia* (D. A. Martín Nieto, B. Díaz Díaz, coord.), Campanario, 319-338.
- SÁNCHEZ, J.; MAYORAL, V.; CHAPA, T.; MADRIGAL, A.; PEREIRA, J. (1999): Arqueología de la Arquitectura en la Cuenca Alta del Guadalquivir. Cámaras funerarias y estructuras de habitación de Época Ibérica, *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo III. Primer Milenio y Metodología* (R. Balbín y P. Bueno, eds.), Alcalá, 449-458.
- SCHULTEN, A. (1924): *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*, Sevilla, Revista de Occidente, Madrid, 2006.
- SCHULTEN, A. (1945): *Historia de Numancia* (F. Wulff, ed.), Pamplona. Reedición de Historia de Numancia, Barcelona, 2004.
- VINIEGRA, V. (1925a): Un notable mosaico en Santa Marta (Badajoz). El arte antiguo en los campos, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 87, 294-298.
- VINIEGRA, V. (1925b): *Páginas de Santa Marta*, Zafra.
- VINIEGRA, V. (1929): El arte rupestre en la provincia de Badajoz: Cornisa de La Calderita. Sierra de La Zarza, *Revista del Centro de Estudios Extremeños* III-1, 1, 63-82.
- VINIEGRA, V. (1930a): Notas de mi diario de excursiones. De Arqueología extremeña, *Correo Extremeño*, 31 de enero, 6.
- VINIEGRA, V. (1930b): De Arqueología extremeña. Notas de mi diario de excursiones, *Correo Extremeño*, 6 de febrero, 8.
- VINIEGRA, V. (1930c): De Arqueología extremeña. Notas de mi diario de excursiones, *Correo Extremeño*, 12 de febrero, 8.
- VINIEGRA, V. (1930d): Notas de mi diario de excursiones. De Arqueología extremeña. Consideraciones de ambiente extremeño, *Correo Extremeño*, 19 de febrero, 8.
- VINIEGRA, V. (1930e): Impresiones viajeras. De Arqueología extremeña. Notas de mi diario de excursiones, *Correo Extremeño*, 7 de marzo, 4.
- VINIEGRA, V. (1930f): De Arqueología extremeña. Notas de mi diario de Excursiones. Mi último día en Campanario, *Correo Extremeño*, 9 de abril, 3.
- VINIEGRA, V. (1930g): De Arqueología extremeña. Notas de mi diario de Excursiones. Mi último día en Campanario, *Correo Extremeño*, 13 de abril, 4.
- VINIEGRA, V. (1930h): De Arqueología extremeña. Notas de mi diario de Excursiones. Un gran hallazgo epigráfico, *Correo Extremeño*, 17 de abril, 4.
- VINIEGRA, V. (1930i): De arqueología extremeña. El monumento hispánico de Campanario. Páginas de Mérida aviniegradas, *Correo Extremeño*, 19 de abril, 3.
- VINIEGRA, V. (1930j): Notas de mi diario de excursiones, *Correo Extremeño*, 30 de mayo, 3.
- VINIEGRA, V. (1930k): De mi diario de trabajo. Historia de unas exploraciones arqueológicas en la Puerta de la Traición, *Correo Extremeño*, 11 de octubre, 5.